FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 16 ENERO 1925 — AÑO TRECE — NUMERO 1.285

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono.

LA NIÑA

Teresita Rodríguez Marchán

Subió al Cielo el 6 de Enero de 1925, en Daimiel (C.-Real)

A LOS 19 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres, D. Nicasio (Maestro Nacional) y D.ª Sagrario; hermanitos, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida.

PROBLEMAS PEDAGÓGICOS

El valor del carácter en la educación

(Conclusión)

Las energías vitalizantes, la sensación intelectualizada, el ejercicio de las facultades y el poder intrínseco se vigorizan y actúan en mezclada amalgama con el nombre genérico de carácter.

Es pues el carácter, la resultante de un sistema de fuerzas, que sintetizadas, dan unidad pensadora y activa, revelando en el conjunto armónico la prepondrancia con que sobresalen en el individuo las distintas funciones psíquicas.

Parece deducirse que la educación del carácter es la educación toda; pero es preciso tener en cuenta que siempre en cada sujeto, resaltan unas cualidades más ostensiblemente que otras y en mayor grado; por lo tanto, aquellas cuyo perfeccionamiento está sancionado por una sana moral, admitidas como ciertas en la ciencia pedagógica, comprobadas por los hechos y aquilatadas por la crítica, deben ser imbuidas en el alumno practicadas por el maestro, y a fuerza de repeticiones procurar hacer habituales ciertas tendencias y virtudes que den al niño un estado permanente y duradero.

Se ejerce la influencia sobre unos temas semejante por el poder megnético que da la fuerza del carácter, que es el poder que impulsa la verdad que anima, el volcán que brota, el fuego que quema todas las flaquezas, la unidad que da valor a todas las virtudes.

El carácter es el emblema que distingue al hombre, es la bandera que a cada momento se enarbola, es el talismán que brilla y con sus resplandores nos habre el camino del triunfo, vence en los peligros, es fuerte en las derrotas y con ánimo sereno con quista honores, riquezas y como secuela suya la gloria y la dicha eternas.

El carácter es rectitud, es firmeza en el obrar, es confianza en el mismo, es valor y fidelidad, cuando nace de una voluntad potente, cuando florece de una moralidad que conforta, cuando brota de una voluntad suprema.

Por el carácter adquirimos independencia; él suple a nuestra impotencia física y de todas las clases sociales salen hombres que arrostran las dificultades y sucumben en el cumplimiento del deber con ánimo sereno y la virtud por guía.

El misionero que surca los mares exponiendo su vida a mil peligros, trabajos y privaciones por extender la Religión de Cristo; el médico que penetra en los focos de infección sin miedo al contagio y con peligros para su salud; el militar que entre balas defiende nuestro suelo y hasta el humilde labrador que con terquedad cava la tierra y espera del cielo ayuda, son ejemplos admirables del heroismo que lucha con la suerte y con tenacidad vencen, o mueren gloriosamente, imprimiendo a su obra la dicha libre de mancilla, la honra que santifica, la entereza de carácter que da fama, renombre y aún algo más que el talento.

Nada inspira tanto entusiasmo ni admiración a las gentes como la firmeza de carácter en el obrar; nada atrae tal sugestiona tanto como la rectitud de propósito que encarna una voluntad decidida, arriesgada e iluminada por la verdad exenta de reservas y artificios.

Los hombres velen tanto más, cuanto mejor sean sus actos, cuanto mayores sean sus virtudes y cuanto más buenas y bellas sean sus obras. La falta de fidelidad mancilla y quita honra y reputación. El lobo hambriento come a expensas del ignorante y del incauto. Comer, beber, dormir, holgazanear, estrujar al colono y vivir a costa del necesitado son consejos de Sardanápalo y convienen solamente a los hombres con corezón de bronce, porque jamás enjugan una lágrima para poner en salvación una vida. Su Dios es el oso; su altar la mesa de la gula y de las operaciones bancarias; su templo la casa del escl vo; su religión es arbitraria y acomodaticia a la imperiosa voluntad del déspota que con astutas artimañas subyuga la existencia del prójimo que es su semejante sin ninguna distinción.

Hacen falta hombres enérgicos, orientados hacia la honradez, con carácter firme, y decididos a obrar con justicia aunque rompan las más arraigadas costumbres y las más añejas tradiciones.

Nadie muere cuando ha sido bueno en vida.

Morir noblemente es continuar viviendo en nuestra posteridad. Vivir cobardemente es manchar de oprebio a nuestra raza y dejar una estela que no acaba con nosotros por su contagio y dolor. Vivir es la historia es perpetuar el recuerdo. Nuestra vida quebradiza y pasajera señale, pues, una huella que es el carácter que la distingue, el documento en que se estampan nuestras acciones.

La firmeza de carácter lleva a hombre al heroísmo, el beneplácito público, a la inmortalidad por la obra que sanciona nuestro proceder en esta vida.

De nada vale el saber sin aplicación práctica; eso no da vida a los pueblos. El arroyo que fecundiza y riega los agostados campos es el carácter que con salutífera influencia mejora al hombre extendiendo por el mundo su benéfico influjo. ¿Qué hubiera sido de un Colón, un Miguel Angel, un Tiziano, una Isabel la Católica, un Napoleón, un Alejandro, un Anibal, sin el carácter que los distinguió y que para gloria nuestra viven en los libros, en las estátuas, en sus cuadros y en sus obras?

Todos los hombres célebres han trabajado constantemente por definirle; porque él es el alma para, la lucha, es la confianza del público, es la llama que sustenta a nuestro espíritu; el faro que guía todas nuestras acciones, el don que al alma anima y a la voluntad ayuda.

Nuestra historia patria está saliplcada de ejemplos en los cuales campea la firmeza del carácter en esforzados varones y perinclitas mujeres que supieron sobreponerse a las bajas ruindades que denigran y envilecen.

Fray Hernando del Talavera, con integridad de carácter dijo a la Reina Católica que con el confesaba: «Señora, yo he de estar sentado y V. A. de rodillas porque éste es el tribunal de Dios y yo hago aquí sus veces.»

Padilla defendiendo las libertades patrias, muere en el cadalso después de pronunciar estas palabras «Ayer fué día de pelear como caballeros y hoy lo es de morir como cristianos.»

Churruca dice antes de embarcar en el «Nepomuceno»: «Si oís decir que mi navío ha sido tomado, creed firmemente que he muerto» y efectivamente; muere con la fortaleza del héroe y la paciencia del justo, antes que rendirse cobardemente al enemigo.

Guzmán el Bueno constente la muerte de su hijo y arrola el puñal al contrario antes que entregar la plaza que defendía en nombre del Rey.

Igual firmeza de carácter mostreba Alvárez de Castro, cuando en el sitio de Gerona un cobarde soldado le preguntó que a dónde se refrarían en caso de peligro y el general contestó: «Al cementerio».

Estos y otros muchos casos nos hacen comprender cuán importante es la educación del carácter y el papel que desempeña en la vida la adquisición de cualidades de tan alto valor moral, pues con firmeza de carácter puesto al servicio de una voluntad decidida, es como se conquista el título de hombre.

MODESTO MERINO,
Maestro Nacional.

VEASE
diariamente nuestra sección de «Anuncios breves». En ella podrán encontrar algo que les interese

NUESTROS POETAS

LA CAIDA DE LA TARDE

«A la parte de Oriente reposaba la luna sobre lejanas colinas; a la de Occidente la bóveda del cielo aparecía fundida en un mar de diamantes y zafiros, en el que parecía diluirse el sol medio sumergido.

Chateaubriand.»

Extendiendo la vista por el cielo,
De la noche se vé el obscuro velo,
¡El sol va a declinar!
Y las nubes, flotando en el vacío,
Van tomando un color negruzco, umbrío,
Llegando con pesar.
La vida de un aroma tan fragante
Que a la Aurora le sigue, cual amante
Que va en pos de su amor;
En Vespero, cual niebla vaporosa,
Se escapa lentamente y dolorosa,
Perdiendo su vigor.
En cambio nuestro espíritu se inspira
En la noche, y nuestra alma fiel suspira
Y va a la inmensidad,
Y a la luz de la luna argentizada,
Busca la imágen pura y adorada
Que es su eterna deidad.
La brisa de la tarde le acompaña
Y refresca el encanto que en sí entraña
La belleza en sentir,
Y al ruido que produce, a su murmullo,
Retiénela en sus brazos, y al arrullo
Convídala a vivir.
Los pájaros se esconden y guarecen,
En los árboles duermen y se mecen
Y cesan de cantar,
Y los trinos alegres y armoniosos
Que al espacio mandaban deliciosos,
Se dejan de escuchar.
Los rayos de aquel sol que antes vibraban
Que al paisaje su ardor comunicaban,
Hermosura y placer,
Su pureza y su encanto van perdiendo...
¡Y el sol en horizonte va escondiendo
Su refulgente sér!

José Prito García.

CARTA ABIERTA

Sobre el Teatro Cervantes

Sr. D. José Recio Rodero:
Director de VIDA MANCHEGA.

Mi querido amigo: Enterado del comunicado que publica *Silvino* en el número do ayer del periódico de su digna dirección, relacionado con la Empresa del Teatro Cervantes, permítame la inserción de estas líneas, en protesta en cuanto afirma el espontaneo periodista.

En primer término he de hacer constar que el articulista, a quien yo corozco, no ha sido desautorizado por la Empresa; el contrario, *el presentarse a las 8 de la noche* en contaduría por bufaces le fueron despachadas las mejores que había, pués estando abierto desde las 6 de la tarde, es indudeb e que los asiduos concurrentes habían retirado todas sus localidades. En su consecuencia, como el articulista no ha tenido señaladas localidades fijas en la actual temporada no pudieron guardarsele como se ha venido haciendo con infinidad de familias y por consideración de la Empresa a todos los espectadores.

En cuanto a la afirmación de que contraviniendo el Reglamento da Espectáculo no se ponen a la venta un tercio de localidades, es falso de toda falsedad y nadie podrá probarlo; lo que ocurre es que no salen a la venta las localidades mejor situadas porque precisamente han sido elegidas y seleccionadas en contaduría, donde se despacha *con el 15 por 100*, por ser extrictamente legal y por consejo de las autoridades. El extremo referente a consignarse el precio de las localidades es recurrir a un exceso de pasión en el articulista pues no es costumbre hacerlo en ninguna parte, y consignados bien claramente en programas, ninguna dificultad ha proporcionado nunca al público.

Protesto energicamente de la conocepción que me adjudica *Silvino* en su artículo ¡y solo tengo que decirle que opongo a sus palabras mi afirmación de hombre honrado de que el precio de todos los espectáculos de este teatro son inferiores a sus similares de Madrid y muchas provincias, y si conociera el importe de los gastos globales de una función de cine metegráfo, y la necesidad de sostenerse a dos funciones semanales a fuer de justiciero reconocería que en esta población es donde este espectáculo es mas barato, proporcionándose las mismas comodidades e igual programa que en los principales cines de la Corte, muchos de cuyos estrenos los presencia Ciudad Real antes que los públicos de Madrid y principales capitales.

Repito que solo el despecho ha podido inspirar a *Silvino*, quien como todo Ciudad Real nos conoce y le consta que esta Empresa es incapaz de ningún exceso al in formalidad como lo tiene demostrado, siendo él uno de los que continuamente han sido objeto de nuestra deferencia y atención, no creyendo sea necesario el recordárselo.

Y por último es evitación de lo que tanto ha contrariado a *Silvino* la Empresa tenía abierto un bono a 10 funciones de tarde que constituirá un éxito a juzgar por el número y calidad de las personas que en él se han inscrito, renunciando al servicio de contaduría que sólo molestias proporciona, no apreciando el público los esfuerzos que venimos haciendo para complacer a todos y que nadie se encuentre descontento.

Esto demostrará al lenguetero *Silvino* que no lo haremos tan mal cuando cada día nos asiste el público con más entusiasmo.

Perdone, amigo Recio, la extensión que he dado a estas líneas y cuente con la consideración y el *testimonio de afecto de su atento amigo*

q. e. s. m.
MANUEL S. CHÓN.

Ciudad Real 15 enero 1925.

Semblanza

Hombre de buen proceder
y honradez reconocida,
consegró toda su vida
al Arte de Gutenberg.
Cumple bien con su deber,
regenta una Editorial,
y ha llegado a dominar
ese Arte con tal finura,
que se ha hecho una gran figura
y vive en la calle Real.

J. B. V.

INSTANTANEA

LA ETERNA FARSA

(ASPECTOS)

El grotesco panorama del carnaval ha surgido nuevamente y el dios Momo con sus incalculables embusterías anuncia unos días de imprecaciones, de orgías, de desenfrenos y maldades.

La farza de la vida, el mundo, la manifestación humana comienza a edificar sus palacios ignominiosos en los que la locura de la juventud inconsciente y relajada ha de dejar teñidos en dolor, en infortunio, en desesperación todo el fuego de sus ilusiones, de sus ensueños de amor.

Como una provocación al orden, han aparecido a nuestros ojos las muecas incoherentes de las caretas, brindando sus hipócritas gesticulaciones que, cobardes, pretenden ocultar entre el tupido celaje de las cristaleras escarchadas de los escaparates. *Y confundido con la miseria de ese mundo* canalla, vigila el abigarrado multicolor del confleti, cómplice de la perversidad que rodea a la romántica pareja de Pierrot y Colombina.

Pero ¿por qué amargarnos en un sufrimiento sentimental, si en el sendero de la vida leemos la perpetuidad de un carnaval mucho más ingrato que éste que se cubre con una careta de cartón?

Las músicas, las risas, el cascabeleo del Pierrot que danza alocado y las carcajadas de Colombina, hanse entronizado en el coquetón saloncito donde las ilusiones se confunden y el vicio impone su fatal reinado. Mientras la orquesta preludia una danza, en un rinconcito apartado, lloross y desconsolada, una muñequita rubia, de ojos pardos, rasgados, soñadores, contempla cómo las parejas piruetean frenéticas confundiéndose en su propia sensatez.

Las serpentinas han cruzado polícromas por los tules chifloneo de las máscaras, quedando las caras manchadas por el lodo del desprecio.

La muñequita rubia ha quedado triste, trémula, pálida. Lloran sus ojos y llora su alma. Se contrae su corazoncito de angel porque una máscara le habló al oído dejando depositada toda la hiel de su cobardía.

Ahora sufre la niña rubia. Reía antes, loca, loca de placer. Pero la careta le descubrió el secreto que encerraba su vida. Fué el hombre malvado, el mismo que empañara su honra, el que buscó el palacio de Momo, para arrojar su desprecio sobre la mujer abandonada.

Los labios manchados de impudor profirieron su propia deshonra.

Que llegue el carnaval; que se aleje con sus ropas desmadejadas y sus *encajes rotos*, sucios, ensenagados. El espejuelo habrá huido de las miradas de la ilusión y todo ello, todo ese desbordamiento de risas y juventud semejará un duelo, un cementerio donde quedaron sepultadas esperanzas e insomnios acariciados en una noche de luna pálida, pálida como aquella chiquilla rubia que lloraba su dolor mientras las músicas preludiaban y las parejas piruetaban locas, borrachas de desenfreno.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DE OBRAS PUBLICAS

La circulación de vehículos

Damos hoy a la publicidad el siguiente interesante artículo del Ingeniero Jefe de O. P., que no publicamos ayer por un abrumador exceso de original:

Muchas personas me han consultado sobre *el criterio que haya de seguirse* en adelante respecto del ancho de las llantas de los carros para circular por las carreteras y, estimando que esta cuestión es de gran interés para los labradores e industriales, que en nuestra provincia constituyen el *mayor* número de sus habitantes, he creído conveniente dar este nota sobre el asunto.

El Reglamento para la policía y conservación de las carreteras de 29 de Octubre de 1920 señala en su *artículo 10 las condiciones* que han de reunir las ruedas de los vehículos, ordenando que ellos carros o carretas de dos ruedas sólo podrán circular por las carreteras cuando las llantas de hierro sean planas y tengan como mínimo el ancho siguiente: *diez centímetros*, si el tiro correspondiente está constituído por cuatro caballerías; nueve centímetros, *si lo está por tres caballerías* y ocho centímetros, si lo forman una o dos caballerías.»

Dedúcese de este artículo que en los tiros de los carros se impone una limitación, pues que no podrán engancharse más de cuatro caballerías; así como se impone *otra limitación* en el ancho de las llantas fijando como mínimo la de ocho centímetros. Por consiguiente, desde 1.° de Enero de 1926, en que termina la tregua concedida, no se consentirá que circulen por las carreteras carros tirados por más de cuatro caballerías, cuando el ancho de las llantas sea de diez o más centímetros, ni se consentirán los carros tirados aunque sea por una sola caballería cuando el ancho de las llantas sea menor de ocho centímetros.

Como he dicho antes, se concedió por el reglamento una tregua de cinco años, es decir, hasta 1.° de Enero de 1926, para que *en ese plazo se fueran transformando* las ruedas de los carros paulatinamente, suponiendo que ese tiempo es el de su duración probable, así como también se ha reducido gradualmente el número de las caballerías de tiro, notándose que no circulan por *las carreteras desde los dos últimos años* más que reatas de cuatro como máximo, estando prohibido desde entonces la circulación de aquellas reatas interminables de cinco, seis y hasta ocho mulas, que arrastraban carros enormes, destruían los caminos y *eran un obstáculo para el paso* de los otros vehículos más modestos.

Sépanlo, pues, las personas interesadas y sépanlo especialmente los labradores, carreteros, herreros y demás industriales a quienes afecta la reforma. Con tiempo suficiente se dió el *aviso*; los que no aprovechen el plazo se encontrarán desde la fecha señalada con *serios inconvenientes* para circular con carros que no reunan con dichas condiciones y se expondrán a que la guardia civil, los peones camineros o cualquier otra persona los denuncie incurriendo en la multa de veinticinco pesetas.

Se han hecho gestiones por algunas entidades para que ese precepto *reglamentario quedase* ebolido, pero cuantas peticiones se han formulado en este sentido o en el de diferir para mayor *plazo* el que entre en vigor, han sido negadas con muy buen acuerdo.

Digo esto, porque mientras circulen por las carreteras esos carros *tirados por cuatro caballerías* con ruedas que lleven llantas de cinco o seis centímetros de ancho desgastadas formando una *superficie curva*, que reduce a un centímetro o menos el ancho del apoyo, no podrán existir carreteras ni caminos en buenas condiciones. Esas llantas constituyen un verdadero cuchillo, que roja el afirmado cuando está mojado y *siempre es un martillo que aplasta* las piedras reduciéndolas a polvo, porque no existe en la natura eza, aún las mas duras, que puedan resistir la comprensión producida por los carros de tres o mas toneladas en esas condiciones tan desfavorables.

No basta con que las carreteras se reparen con todas las exigencias de la técnica, buenos materiales, buena preparación, empleo de maquinaria, riego etc., para conseguir que se mantenga en buen estado para la circulación cómoda de los vehículos de gran velocidad; no basta todo eso, por que al poco tiempo de estar en esas excelentes condiciones, se observa que se marcan roderas, se inician bach a y, apesar de hacer los trabajos de una buena conservación, no puede conseguirse que continúe en ese estado de tersura de la superficie, que tan agradable es a quien tiene que viajar y no se consigue esto, porque los carros que circulan en condiciones inadmisibles los destruyen.

No necesito citar ejemplos que están en conocimiento de todos, pero me permito señalar como muy notable en este sentido, los ocurridos en estos últimos años con las carreteras de Ciudad Real a Carrión, Va depeñas e Infantes, Manzanares a La Solana, Tomelloso a Zancara, Socuéllamos a Las Mesas y muchas mas. En todas esas carreteras se han hecho obras de reparación que las dejan convertidas en verdaderas pistas, *pero ¿duró mucho?* Duró el tiempo que tardaron en circular carros capaces de destruirlas aun que fueran de acero.

Hay, pues, una lucha entablada entre el *carro de transporte* y la carretera: aquel con la tendencia a disminuir el ancho de la llantas y aumentar el número de caballerías de tiro, constituyendo el elemento destructor; esta para negarse a permitir la circulación de un elemento que la destruye, expresando la negativa por ese mal estado en que su afirmado se coloca.

Podrá objetarse, que las carreteras y los caminos son para que circulen los carros; pero esto que es evidente, no puede admitirse en *absoluto, sino* con limitaciones, que hagan posible el aprovechamiento de estas obras públicas, sin que las ventajas, que algunos puedan obtener, vengan en perjuicio de los demás. *De lo contrario*, siguiendo la marcha y el abuso que hoy impera, no podrán existir jamas carreteras buenas, por mucho y muy grandes que sean los desembolsos que el Estado invierta en ellas.

EZEQUIEL NARANJO.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Badajoz, Bilbao, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñarroya de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacarrillo.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

TEATROS

Teatro Cervantes

Ayer, en funciones de tarde y noche, se representó en el elegante coliseo de la calle de Alarcos la segunda jornada de la emoción *cionante película «La Isla Ventura»*, completándose el programa con la interesante comedia «¿Por qué cambiar de marido?» y una cómica.

Tanto en la función de tarde como en la de noche, hubo el consabido lleno.

Amenizó el espectáculo la selecta orquesta Ruyra.

Mañana sábado, se celebre función en este coliseo, proyectándose la estupenda cinta «La voz de la mujer» que por su asunto y originalidad gustará mucho al distinguido público que es asiduo concurrente a este cinematografo.

El domingo inaugura la Empresa su abono con la soberbia película española «La Revoltosa», precioso sainete de costumbres madrileñas, con música del Maestro Chapí que ejecutará la orquesta del joven maestro Sr. Ruyra.

Esta hermosa cinta se estrena simultáneamente en Ciudad Real y Madrid, donde el público pagará las localidades de la sección de tarde a 5 pesetas butaca.

Sociedad Cervantes

El domingo por la noche, a las nueve y media, la sociedad Cervantes celebrará una velada teatral representándose un precioso *drama titulado La Bien Querida*, original del inspirado poeta local Miguel Sánchez Migallón.

La velada promete ser un éxito, pues el autor de *El Juglar* consiguió hacerse aplaudir en otras ocasiones por el público que asiste a la sociedad Cervantes.

Sociedad Filarmónica

Mañana sábado, *a las tres* de la tarde, se celebrará en el Teatro Cervantes, el sorteo de localidades para los conciertos que se verifiquen hasta 31 de Marzo próximo, a cuyo acto invita la Junta directiva a los Sres. socios de la Filarmónica, por si desean asistir.

Este periódico ha sido visado por la censura militar.

UN RUEGO

Para el señor Alcalde

Desde hace tiempo existe un bache en la calle de la Libertad, cruce de la del Cardenal Monescillo, cuyo desperfecto por la gran estrechez de la calle por tal *sitio ofrece un peligro* para el tránsito rodado.

Como estimamos que esta *imperfección no debe haber llegado* a conocimiento del señor Alcalde, esperamos que, dado su deseo de corregir cuanto justamente se le denuncie, tome nota de esta advertencia y no dudamos será tomado en cuenta.

NOTICIAS

El Día de Ayer

Transcurrió el día de ayer envuelto en la más absoluta calma, en esa calma romántica de las ciudades provincianas a donde no llegan el estrépito de la ciudad cosmopolita, con su secuela de intrigas y bajas pasiones.

En las eras situadas en la puerta de Toledo se está efectuando la enseñanza de instrucción militar a los quintos del reciente reemplazo, con curriendo buen número de desocupados.

En el Gobierno civil celebró reunión la Junta Provincial de Sanidad para tratar de un proyecto de obras de utilidad pública a realizar en Alcázar de San Juan, aprobándolo y concediendo la autorización

Por tarde y noche se celebraron funciones de cine en el Coliseo de Cervantes, viéndose la elegante sala muy concurrida.

En resumen; un día más de la cuesta de enero, de esos días que ya ¡ay!

no volverán.

Una Comisión

Una Comisión de la Casa del Pueblo de Manzanares, ha visitado hoy, en su despacho oficial, al Gobernador civil, Sr. Díaz Escribano.

San Antón

«San Antón, las cinco y con sol».

Si así es, mañana ha de celebrarse la típica fiesta con extraordinario esplendor y prodigalidad de caridades.

No es baile amamos la tradición.

UN COMUNICADO

Colegio de Corredores de Comercio

Recibimos el siguiente comunicado:

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 5.° del reglamento para el régimen de los Colegios de Corredores de Comercio de España, tengo el honor de comunicar a V. que actualmente existen en el cargo de Corredor de Comercio en esta plaza los señores: Don De fino Colorado Torres, Rose, 2, duplicado; D. José Cruz Prado, Plaza del Pilar, 5; D. Manuel Ramos Feliu, Carlos Vázquez, 1; D. Saturnino Sánchez Izquierdo, Castelar, 5; D. Alfredo López, Moret 12.

Dios guarde a V. muchos años.

Ciudad-Real 8 de Enero de 1925.

El Síndico presidente

José Cruz.

Una Comisión a Madrid

El homenaje de la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento de la provincia al Señor Bueno

Ha marchado a Madrid una Comisión de la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento de la provincia, compuesta por los señores D. José Alcázar, presidente de la Asociación, y don Maximino Cuadro, don Manuel Ridle y don Serafín Vázquez miembros de referida Asociación.

Dicha comisión lleva a Madrid el encargo de entregar al Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, don *Francisco Bueno* el valioso y artístico pergamino que dicha Asociación ofrece al S. Bueno, como homenaje por su brillante actuación en pro de los funcionarios municipales, y del que a su debido tiempo hicimos mención, debido al exquisito arte de *don José Ordóñez*, exdirector de la Escuela de Artes y Oficios.

Con este motivo reiteramos nuestra felicitación a la Asociación y al insigne artista.

DE COLABORACIÓN

UNA AGCION NOBILISIMA

Entre otros varios, un corazón español ha saltado indignadísimo ante los insultos que el señor Blasco Ibañez ha dirigido a nuestra madre Patria, a nuestro Rey y a todos los españoles que no como gran la Idea *ultra desinteresada* que él predice: ese corazón ha sido el de don *José María Carretero*: el noble corazón de *El Caballero Audaz*. Ha sido él uno de los pocos que, exponiendo incluso su vida —recuérdese el atentado de que este señor ha sido objeto hace unos días, en París— ha afeado, cara a cara—y no sonrían los partidarios, si el que dan, del ilustrísimo novelista—porque en una carta que *El Caballero Audaz* le dirigió al señor Blasco —carta que fué publicada en el periódico «*Informaciones*», al *cual no recordamos*, —el pie de ella, bajo su firma, ponía el Sr. Carretero sus señas en París, donde entonces estaba.

Esto fué lo que hizo *El Caballero Audaz*: no poco, sabiendo con quien se las había. A continuación, y para explicar más extensamente la actitud del señor Blasco Ibañez, sus pensamientos y sus propósitos; para hacer palpitar más vehementemente el corazón de todos los españoles de desprecio hacia quien así nos insultaba a todos en el extranjero, José María Carretero, publicó su folleto «Tartería Revolucionaria» Con él, indiscutiblemente, demostrando que todo lo consignado en su folleto por el señor Blasco es inexacto, ha contrarrestado el efecto que tales calumnias pusiera en a gunas almas cándidas, fáciles a creer todo, sin pensar ni un segundo en ver su origen.

Si esto se hubiera hecho en las mismas circunstancias en otro país que no fuera España, el éxito de *El Caballero Audaz* hubiera sido rotundo, definitivo. Pero nuestra psicología, *nuestro carácter* español no aplaude, no aplaude aplaudir el éxito alcanzado por un compatriota y menos dentro de nuestra misma patria. A la *labor patriótica* de *El Caballero Audaz* se le ponen **peros** lunares, faltas...

—En una ocasión oí yo a un sabio predicador que, pintando nuestro carácter, dijo haber visto en no recuerdo que revista una caricatura de los diferentes estados de *Europa*. Se trataba de subir a una cucaña. Los ingleses, veían imposibles, la pipa entre los labios, subir al *compañero*; los franceses, daban al suyo palmaditas, animándole; los alemanes, todos, empujaban a su competidora para que llegara a la meta... ¡*Y los españoles*... tiraban de las piernas al español, para que no llegase...!

Lo mismo que en la caricatura, en la realidad. Ya no se intenta defender a Blasco Ibáñez, pero tampoco se aplaude como debiera a *El Caballero Audaz*...

Y hasta hay quien, no solamente no le aplaude, sino que le tira de las piernas...

GUSTAVO DEL BARCO Y CABEZAS.

Valdepeñas, enero, 925

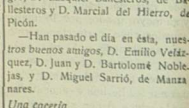

Viajeros

Regresó de Madrid, D. José Pérez Fernández, hijo de nuestro Gerente, Sr. Pérez.

—A la Corte marchó D. José Luis García Sánchez-Blanco.

—Al mismo punto, D. Demetrio Alonso.

—Regresaron a Fernancaballero, D. Eloy Víctor Morales, D. Ricardo Muñóz y D. Diego Morales.

—Hemos saludado en esta Redacción a nuestros distinguidos amigos, D. Mariano G. Hernández, de Almagro, D. Ezequiel Ballesteros, de Ballesteros y D. Marcial del Hierro, de Picón.

—Han pasado el día en ésta, nuestros buenos amigos, D. Emilio Velázquez, D. Juan y D. Bartolomé Noblejas, y D. Miguel Sarrió, de Manzanares.

Una cacería

A la cacería que el domingo se celebrará en Fuente el Fresno, asistirán entre otros distinguidos invitados, el marqués de Viesca, su hermano el vizconde de Nava del Rey y el señor Fernández de Tejerina.

Nombramiento

Ha obtenido el nombramiento de Abogado fiscal sustituto de esta Audiencia provincial, el culto y joven letrado D. Juan Ignacio Morales.

Reciba nuestra enhorabuena.

La niña Teresita Rodríguez Marchán

En Daimiel ha subido al cielo, a los 19 meses de edad, el día 6 del corriente mes, la preciosa niña Teresita Rodríguez Marchán, hija de nuestro buen amigo D. Nicasio, maestro nacional de dicha villa.

El fallecimiento de Teresita han causado honda consternación en aquel vecindario, donde tan apreciados son los desventurados padres.

Con la angelical Teresita, desaparece del hogar de los señores de Rodríguez y de Marchán la alegría y ventura que en él reinaba, sumiendo a los padres en acerbo dolor.

A los muchos testimonios de afecto recibidos con tan infausto motivo unan el distinguido amigo don Nicasio y su señora esposa doña Sagrario, el nuestro.

BIBLIOTECA DE DERECHO ESPAÑOL

LEYES CIVILES

Texto y Jurisprudencia del Código Civil

Con todas las leyes, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos y Circulares en materia civil de España. Contiene, tras cada artículo, la doctrina del Tribunal Supremo de justicia y multitud de notas y concordancias. Y en apéndices a cuantas disposiciones se han dictado y tienen relación con el derecho civil, así como tres índices, alfabético, cronológico y general para la pronta busca de toda materia,

por Don Juan Bautista Catalá y Gavilá

Abogado y Director de esta Biblioteca

PRECIO: 20 pesetas rústica, 25 id. piel

Se vende en Caballeros 4.—Librería de Enrique Pérez, Ciudad Real

Lea usted mañana

VIDA MANCHEGA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

ULTIMA HORA

Información de Madrid, Provincias y Extranjero

La Confederación Gremial visita al General Vallespinosa

El Comité directivo de la Confederación Gremial ha visitado al General Vallespinosa para pedirle que se resuelva favorablemente la solicitud que tienen presentada pidiendo la reforma del Código en lo que concierne a la estafa del que son objeto los hoteleros.

También se quejaron al general, de que continúe el decreto de alquileres se han suprimido las ventajas que tenían en el anterior.

A continuación visitaron al general Nouvilas, haciéndole entrega de una exposición, solicitando el indulto de los reos de Benagalbón.

Un acuerdo del Ayuntamiento para el homenaje al Monarca

El Ayuntamiento ha acordado, con el voto en contra del concejal socialista señor Arteaga, destinar 180.000 pesetas, para los gastos que ocasionen los agasajos a los alcaldes que vendrán a Madrid el día 28, para el homenaje a S. M. el Rey.

Los abogados de Madrid

Entre los abogado del ilustre Colegio de Madrid, ha nacido la idea de realizar una enérgica campaña por la dignificación de la clase, ya que, muy frecuentemente, se publican noticias respecto a encarcelamientos, procesos y altercados entre abogados.

Se pedirá a la Junta de Gobierno del Colegio, la expulsión de algunos de estos abogados, que vilipendian la clase.

La familia del general Berenguer

Con dirección a Fuenterrebia, marcharon el general D. Federico Berenguer y su hermano don Alejandro, para pasar unos días al lado de su hermano D. Dámaso, que, como se recordará, cumple arresto a causa del banquete del Ritz.

PROVINCIAS

Una cacería
Llegada de aeroplanos

SEVILLA.—Se ha verificado la cacería, en la cual han tomado parte el conde de Romanones y don José Sánchez Guerra.

Se han cobrado 120 piezas.

—

Procedentes de Granada, han llegado dos aeroplanos hidroaviones.

Muerte de un recluta

MALAGA.—Al intentar subir a un tren en la estación de Alora, el recluta Luis Martín Díez, que marchaba a Africa, cayó a la vía entre las ruedas, que le seccionaron las dos piernas.

Falleció en el Hospital de Málaga.

EXTRANJERO

¿Y Blasco Ibañez?

PARIS.—No obstante haber sido citado nuevamente el escritor español, Blasco Ibañez, no ha comparecido ante el juzgado, creyéndose haya marchado con dirección a Lago Hoyo.

Asamblea aplazada

SUIZA.—Por encontrarse enfermo a causa de una caída del caballo que montaba, el representante de Inglaterra, lord Salisbury, ha aplazado sus sesiones hasta el 19 del actual mes, la Conferencia Internacional del Opio.

La Ibérica (S. A.)
FUNDADA EN 1886
Garantía y Defensa de Asegurados
Inspecciona los riesgos asegurados contra los incendios, regularizando las pólizas hasta hacerlas indiscutibles; asesora a sus abonados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisface cuantos gastos son precisos en la tramitación de siniestros y dirección de los litigios que deban incoarse.
Delegado
en Ciudad Real y Provincia
Rafael Cárdenas Chacón
Carlos Vázquez, 1, 2.º

ANUNCIOS BREVES

ABOGADOS se ha recibido la nueva edición de las LEYES PENALES de MEDINA Y MARAÑON, cuyo volúmen, en piel flexible, tiene de coste 25 pesetas. Por correo certificado una peseta más. ENRIQUE PEREZ, Cabalieros, 4.—Ciudad Real.

CINTAS para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papeles carbón. ENRIQUE PEREZ.—Ciudad Real.

SOLDADOS de cuota.—Si queréis vestir elegantes y barato, visitad la importante Casa MANUEL OCAÑA, Toledo, 71.—Ciudad Real.

FORD Se vende un coche Ford semiuevo. Para tratar de él dirigirse a D. JUSTO NUÑEZ Y GARCIA HIDALGO, Libertad, 12. Almodóvar del Campo.—(Ciudad Real).

GALERA seminueva de 6 asientos, se vende con guarniciones para yunta. Razón en esta Administración.

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 9 y 11
CIUDAD REAL

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
VEAN EL
NUEVO MODELO
Contreras, Navarro y Gómez
General Aguilera, 4.—Ciudad Real

ACCESORIOS EN GENERAL
Artículos de futbol y tennis
PAZ MEDINA
Alfonso X, el Sabio, 30
CIUDAD REAL

PIDA V. SIEMPRE
La tinta "SAMA"

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA

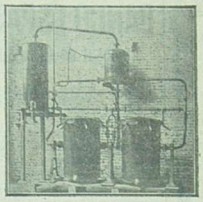
Vista de los Calderines

GRAN OCASION

Se venden unos calderines garantizada su costrucción, puestos a toda prueba, capaces de destrozar 7.000 kilos de orujo en 24 horas, y producir 600 litros de alcohol de 55º. Para verlos y condiciones, dirigirse a EUGENIO GONZALEZ, constructor de alambiques para la Fabricación de alcoholes:

Cruces, 3—ALMAGRO—*Cruces, 3*

UNICO DEPOSITO DE
INSECTICIDA
DE RICARDO NAVARRO CASTELLÓ
:-: MARCA VENUS :-:
NO TIENE RIVAL
Destrucción completa del POLILLA ROJO (Piojo rojo) serpets, negrilla y demás plagas que atacan el naranjo, limonero, olivo y almendro (Cochinilla de la Vid. ESPECIAL PARA VIÑAS Y OLIVOS
MODO DE EMPLEARLO. Póngase el contenido de un paquete en cuatro litros de agua dulce y una vez que haya hervido, mézclese con litros más de agua y procédase a la pulverización.
Precio del paquete para 120 litros de agua 2'75 sobre estación BENIEL (Murcia).
Representantes en Ciudad Real, D. ANDRÉS SOCIS calle Lirio, 13.—en Almagro, D. JOSE RODRIGO RICO.

GASOLINA Y PETROLEO
Marcas EL CLAVILEÑO y DIAMANTINA
COMPAÑIA ANONIMA INDUSTRIAS BABEL Y MERTIXEL.—DEPOSITO DE CIUDAD REAL

GASOLINA
En Barriles de 200 litros, pesetas 76'50 100 litros.
En Bidones de 50 id. id 76'50 100 id.
En Cajones de 50 id (10 bidoncitos), id. 82'20 100 id.
Cajas de 36 litros (2 latas) incluso envase, 30'80 caja.

DESCUENTOS.—Desde 500 litros en adelante ptas. 3'00 en hectolitro. Consumidores de 5.000 litros mensuales disfrutará de un descuento extraordinario de 2'00 pesetas hectolitro.

PETRÓLEO
En Barriles de 200 litros, pesetas 64'40 hectólitros.
En Bidones de 50 litros, » 64'10 »
En Cajones de 50 litros (10 bidoncitos) » 69'10 »
En cajas de 36 litros (2 latas) incluido envase 26'40 caja.

DESCUENTOS.—Pedidos de 25 cajas en adelante o novecientos litros en otros envases pesetas 0'50 en caja o 1'50 en hectólitros. Pedidos de 250 cajas o 9.000 litros en otros envases pesetas 1'0 ! en caja o 2' ! en hectólitro.
DIRIGIRSE AL DEPOSITARIO, CARLOS PRADO GRAS. PLAZA DEL PILAR, 6, o Apartado de Correos, núm. 50.—CIUDAD REAL

LA AUXILIAR DEL LABRADOR
¡¡AGRICULTORES!!
Si tenéis pozos falsos y queréis ponerlos en condiciones de seguridad, hacedlo de CEMENTO ARMADO que son más duraderos y económicos que los de piedra y ladrillo. Sin necesidad de interrumpir el riego, se construyen los pozos de cemento armados: PATENTADO.
NUMEROSAS REFERENCIAS. Para detalles: dirigirse al inventor,
Juan González de la Higuera
MAESTRO DE OBRAS
MALAGON (CIUDAD REAL)

ANIS HERVAS
MIGUELTURRA (C. Real)

¡AGRICULTORES!
LA VID Y EL OLIVO OS PRODUCE POCO
¿QUEREIS QUE VUESTRAS VIÑAS DEN ALTOS RENDIMIENTOS
Y QUE VUESTROS OLIVARES SEAN FUENTE DE SANEADOS INGRESOS?
EMPLEAD LOS ABONOS ESPECIALES DE LA
"COMPAÑÍA TRANSMEDITERRÁNEA"
(GRANDES FÁBRICAS DE SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUIMICOS EN PORTO-PI)
CAPITAL SOCIAL: 100 MILLONES DE PESETAS
Pedid folletos, catálogos, precios, etc, a su Agente regional:
M. BARROSO LEON :-: :-: MALAGON.

Cuando vaya V. a Madrid...
No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero
CASA SANZ
AVENIDA PI Y MARGALL, 5
Palacio de la Industria
(GRAN VIA)

Teléfono de VIDA MANCHEGA n.º 210.

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, ANISADOS, LICORES, COÑAC, RON Y GINEBRA
DE
Sucesor de Tello Hermanos
ANÍBAL LÓPEZ TELLO
VALDEPEÑAS
(CIUDAD REAL)
ESPECIALIDAD
ANÍS DE LA MANCHEGA
SE NECESITAN BUENOS REPRESENTANTES

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL